

RESOLUCIÓN N° 03/26

JUNTA ELECTORAL ELECCIÓN DE DELEGADOS/AS

En la Ciudad de Mendoza, a los 31 días del mes de agosto de 2026, en la sede de la Asociación Gremial de Empleados y Funcionarios del Poder Judicial, con domicilio en Pedro Molina 583, Ciudad, siendo las 11:00 hs. se reúne la Junta Electoral para la Elección de delegados/as gremiales de la 2da, 3ra y 4ta Circunscripción Judicial. Se encuentran presentes sus miembros titulares: Cecilia Scheurer, Silvia Zúñega y Sergio Canelo, en todo conforme al reglamento, **ACUERDAN:**

1. Tener por recibidas las postulaciones. Se procederá a emplazar a quienes no han acompañado la documentación completa, otorgando un plazo de 48 hs. hábiles.
2. Publíquense, según el Art. 09 del Reglamento para Elección de Delegados, desde el día 01 de septiembre del corriente año, las candidaturas presentadas que figuran en ANEXO I, las que serán exhibidas en la página web de la asociación: <https://judicialesmendoza.org.ar/nota/208/eleccin-de-delegados-2-3-y-4-circunscripcion-novedades-y-publicaciones> .
3. Según el Art. 10 del mismo Reglamento y cronograma publicado en Resolución N° 01/2025 de esta Junta, se fija el día 03 de septiembre del corriente año hasta la hora 23:59 hs. para la impugnación de candidatos/as, ante esta Junta Electoral al correo electrónico: delegados.judiciales2025@gmail.com .
4. Según el Art. 12 del Reglamento y cronograma, el día 10 de septiembre del corriente año esta Junta Electoral oficializará las candidaturas.
5. Dese publicidad a la presente.

Cecilia Scheurer

DNI 32.353.778

Silvia Zúñega

DNI 24.161.370

Sergio Canelo

DNI 26.548.972